

Edicto

ASUNTO: COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIA TRIBUNAL CALIFICADOR PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA CRUZADA.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de octubre de 2017 se aprueba la composición y fecha de convocatoria del tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de un puesto de ayudante, mediante promoción interna cruzada, en los siguientes términos:

“PRIMERO: Composición del Tribunal Calificador:

Presidente

Titular: D. Virgilio Muelas Escamilla, T.A.G. Jefe Servicio y Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D. Manuel Jiménez Aldeguer. T.A.G. del Ayuntamiento de Aspe.

Vocales

Titular: Dña. Virginia Vicente Copete. Técnico Medio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: Dña. Francisca Vicente Valero, Técnico Medio del Ayuntamiento de Aspe.

Titular: D. Fernando Estellés Llopis. Jefe del Área de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: Dña. Josefa Botella Sempere. I.T.O.P. del Ayuntamiento de Aspe.

Titular: D. José Pomares Socorro. Oficial de Servicios del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: D. Francisco Pomares Socorro. Oficial de Servicios del Ayuntamiento de Aspe.

Titular: D. José Guisot García. Oficial de Servicios del Ayuntamiento de Aspe

Suplente: D. Ángel Montero Garrido. Oficial de Servicios del Ayuntamiento de Aspe.

Secretario

Titular: Dña. Sacramento Jacobo Gil. Administrativo de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Aspe.

Suplente: Dña. Isabel Giménez Sanchiz. Administrativo del Ayuntamiento de Aspe.

SEGUNDO: Convocar a Los miembros titulares del Tribunal Calificador para el día 16 de octubre de 2017, a las 9:30 horas, para la elaboración de lista de admitidos y excluidos y valoración de méritos de los aspirantes presentados a las pruebas. En el caso de que alguno de ellos no pudiera acudir, lo comunicará al Departamento de Recursos Humanos con la máxima antelación posible.



TERCERO: Publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal y notificar a los miembros del tribunal calificador.”

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde Presidente

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha:11/10/2017 Hora: 9:52:49

